

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 35 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE
BOGOTÁ

Bogotá D.C., treinta (30) de septiembre de dos mil catorce (2014)

| | |
|-------------------|-----------------------------------|
| RADICACIÓN | 1100131090352014148300 |
| ACCIONANTE | EDITH ROCÍO HIGUERA MARTÍN |
| ACCIONADO | SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES |

Vistas las diligencias que anteceden, se ordena avisar, a través del link de publicaciones de la página Web de la Rama Judicial de Colombia, a todos los intervinientes dentro del proceso de toma de posesión sobre la sociedad RENTAFOLIO BURSÁTIL Y FINANCIERO S.A.S y OTROS, expediente N. 72688, seguido por la Superintendencia de Sociedades en contra de la señora EDITH ROCIO HIGUERA MARTIN y otros, por la presunta conducta de captación masiva y habitual de dineros del público sin autorización del Estado, que con auto de fecha septiembre 23 de 2014 este Juzgado admitió la acción de tutela de la referencia, con el fin de que puedan ejercer su derecho de defensa y contradicción dentro del término de dos días a partir de la publicación.

De otra parte, fijese EDICTO en un lugar visible de la Secretaria del Despacho para los mismos efectos.

CUMPLASE.

YADIA ENY MOSQUERA AGUIRRE
JUEZ